



EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C.

CONVOCA

A todos los Colegios y/o Escuelas de Ingeniería Civil del Estado de Puebla a participar en el reconocimiento **AL ESTUDIANTE SOBRESALIENTE DEL AÑO** denominado:

RECONOCIMIENTO ESTUDIANTIL "COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C."

Instituido por nuestro organismo para distinguir al Estudiante de Ingeniería Civil más sobresaliente, bajo las siguientes:

B A S E S

- 1) Podrán participar estudiantes de todas las Instituciones de Enseñanza Superior que impartan la Carrera de Ingeniería Civil.
- 2) Los candidatos propuestos deberán estudiar en la Institución proponente.
- 3) Cada Institución propondrá un solo estudiante, que deberá ser designados o elegido con el procedimiento que decida la misma Institución.
- 4) Los candidatos propuestos deberán ser estudiantes universitarios en activo, que hayan concluido sus estudios recientemente (12 meses) o estén cursando el último semestre de la licenciatura.
- 5) Las propuestas deberán enviarse en sobre cerrado al domicilio social del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla, A. C., ubicado en calle 11 Oriente No. 9, Col. Centro Histórico de esta ciudad de Puebla.
- 6) El sobre enviado deberá contener:
 - * Solicitud dirigida al Presidente del XXIX Consejo Directivo del CICEPAC
 - * Currículum vitae sintetizado del estudiante.
 - * Escrito de dos cuartillas máximo, donde se expresen o manifiesten los puntos tomados en cuenta para la elección de cada candidato propuesto por su Institución; los cuales, entre otros, podrán ser: trayectoria académica, contribuciones a la institución que representa y a la sociedad en general, participación en Club de Estudiantes CICEPAC y/o sociedades técnicas.
- 7) La evaluación de candidatos estará a cargo de un jurado integrado por representantes del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla A.C.
- 8) El premio consiste en un Diploma, dando fe del reconocimiento, el cual será entregado durante los festejos organizados por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla, A.C., con motivo del día Nacional del Ingeniero, en la Semana de Ingeniería 2025.
- 9) La Convocatoria queda abierta a partir de la publicación de la presente y hasta el lunes 16 de junio a las 19:00 horas.
- 10) Cualquier imprevisto será resuelto por el Jurado del Reconocimiento. La decisión del Jurado será inapelable y será notificada a la Institución a más tardar el lunes 30 de junio por medios digitales.
- 11) Los premiados deberán ser notificados por la Institución proponente, la cual deberá estar representada el día de la entrega, conjuntamente con el premiado.

ATENTAMENTE
Puebla, Pue., 27 de mayo de 2025
XXIX CONSEJO DIRECTIVO


Dr. Miguel Alejandro Muñoz Muratalla

PRESIDENTE


M.I. Marco Antonio Cervantes Márquez

SECRETARIO